

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA EMPRESA J&B LOGISTICS CUSTOMS INTERNATIONAL, CUSINTER
CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, el martes 31 de marzo del 2020, en las oficinas de la Compañía **EMPRESA J&B LOGISTICS CUSTOMS INTERNATIONAL, CUSINTER CIA. LTDA**, Ubicada en la Avenida Eucaliptos 01385 y Real Audiencia, a las nueve horas con treinta minutos, se procede a celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con el cuadro de socios expuestos a continuación:

Socios	Capital Suscrito	Participaciones	Porcentaje
CARMEN JOHANNA BARREZUETA ROMERO	USD 5.100	USD 5.100	85%
JHONNY JOSE BARREZUETA ROMERO	USD 5.100	USD 5.100	15%
TOTAL	USD4,000	4000	100%

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019
- 2) 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019
- 3) 3.- Resolución sobre resultados del ejercicio económico del año 2019

Por resolución unánime de los socios, actúa como Presidente de la Junta el Sr. Jhonny José Barrezueta Romero y como secretaria la Srita. Carmen Johanna Barrezueta Romero, quienes ostentan los cargos de Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2019, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los socios de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Punto Dos.- Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2019

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, con base a la Ley de Compañías, los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2019,

Una vez revisado y analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar los Estados Financieros y resolver que se adjunte una copia de los mismos al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

Punto Tres.- Resolución sobre resultados del ejercicio económico del año 2019

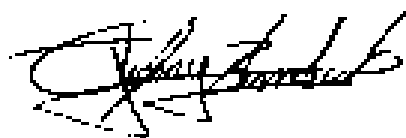
El tercer punto del orden del día se procede a tratar el tercer punto que versa sobre resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2019

Toma la palabra la Sra. Johanna Barrezueta quien propone que una vez que se han analizado los resultados presentados, relativos al año 2019, se realice la inversión para el pago del capital suscrito en la constitución de la Compañía.

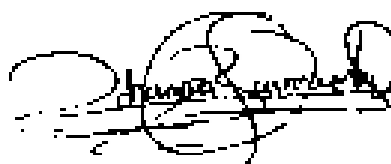
Este periodo constituye para los nuevos socios el inicio de sus actividades pre-operacionales

De acuerdo a la propuesta presentada en el informe anual del Gerente, después de la votación correspondiente y por una unanimidad se aprueba los Balances del Ejercicio 2019.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, la secretaria da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.



JHONNY JOSE BARREZUETA R.
Presidente



CARMEN J BARREZUETA R.
Secretario